

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 5

Fecha:	10	de	SEPTIEMBRE	de	2025
--------	----	----	------------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO	
Contrato número:	1.410-17.13-9767	de	22 de JULIO de 2025
Disponibilidad y Registro presupuestal: No. RPC: 5600087802 de 22/07/2025 No. CDP: 5500006347 de 18/06/2025 Apropiación Presupuestal: 133401/1143/2320202008/4341001010010000/PI43-102484/1/1/01/10; RB contrat de obra publica/SRIA CONVIVENC Y SEG /Servicios prestados/Convivencia y Seguridad C/ Brindar asistencia a los municipios a trav			
LÍNEA ESTRATÉGICA TERRITORIAL: 4- Valle territorio de vida META DE RESULTADO: 41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno. META DEL PRODUCTO: MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente. OBJETIVO GENERAL: Mejor las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el departamento del Valle del Cauca. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: apoyar proyectos de prevención situacional del delito en el Valle del Cauca para fortalecer las medidas de seguridad y reducir la incidencia delictiva en la region PROGRAMA: : Pg 41-Valle Seguro SUBPROGRAMA: Sg 4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana ACTIVIDAD A IMPACTAR: Brindar asistencia técnica a los municipios a través de acciones de prevención de la violencia y la delincuencia. ELEMENTO PEP: PI43-102484/1/1/01/10 POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008. CUENTA MAYOR: 5507050801			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LA SECRETARIA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN SITUACIONAL DEL DELITO EN EL VALLE DEL CAUCA".			

Supervisor:	JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
Contratista:	LUZ DIANA RENGIFO VILLA Economista, Especialista en Alta Gerencia T.P. No. 27004 Del C. N. de E. Dirección. Calle 41 No. 6AN-54 Teléfono: 3184013617 Cédula de Ciudadanía No: 31.413.275 de Cartago

OBJETIVO DEL INFORME

Dejar constancia del cumplimiento del contrato No **1.410-17.13-9767 de 22 de JULIO de 2025** para la cuota No. **TRES**, ejecutada en el mes de **SEPTIEMBRE de 2025**. Se concluye que las obligaciones

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 5

derivadas el contrato en mención fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA.

Obligaciones específicas contractuales	1. Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con las solicitudes de la secretaria de convivencia y seguridad en el marco del proyecto de Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. 2. asistir a las citaciones convocadas por el Despacho del secretario de Convivencia y Seguridad Ciudadana y/o el supervisor del Contrato. 3. Realizar la revisión de actas, oficios y documentos en general relacionados con la Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca 4. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II informes que deben de ir con todas las firmas	
Porcentaje de cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades y obligaciones contractuales de acuerdo con lo requerido en el mes de SEPTIEMBRE DE 2025	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las obligaciones específicas contractuales para la cuota TRES, ejecutada en el mes de SEPTIEMBRE DE 2025	50%
Otras consideraciones.	NINGUNA	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
NINGUNA		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
NINGUNA		

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

ACTIVIDAD 1: Realizar la proyección de actas, oficios y documentos en general relacionados con las solicitudes de la secretaria de convivencia y seguridad en el marco del proyecto de Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca.

- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta a solicitud Mesa de Trabajo, información acerca de Comodato, radicado Sade 2025019166.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta Proyecto Comunicaciones Tercera Brigada, radicado Sade 2025017731.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta entrega proyectos de inversión vigencia 2025, Sade No. 2025021998.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 5

- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta a Proyecto de Inversión Tecnológica, adquisición y actualización de equipos tecnológicos para el fortalecimiento de la Red de Misión Crítica, Radicado Sade 2025018983 de 9 de mayo 2025.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta entrega proyecto de adquisición del Equipo de Localización de dispositivo de tecnología móvil celular 2G,3G Y 4G LTE, Sade No. 2025024789.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta entrega proyecto Comunicaciones (Dron), Sade No. 2025025119.
- Brindó apoyo en la elaboración y proyección de Respuesta entrega proyecto fortalecimiento Unidades Orden Público DEVAL, Sade No. 2025025698.

ACTIVIDAD 3: Realizar la revisión de actas, oficios y documentos en general relacionados con la Implementación de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca

- Realizó informe del estado del SADE asignado para posteriormente ser presentado al supervisor del contrato.
- Realizó descongestión del 58 SADES atrasados con la colaboración de la compañera Yuli Tatiana fuentes, durante dos días consecutivos dejando pendientes únicamente 6 SADES.

ACTIVIDAD 4: Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II informes que deben de ir con todas las firmas

- Realizó el cargue de la cuota del mes de AGOSTO de 2025 a la plataforma SECOP II

SEGUIMIENTO TÉCNICO

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: **NO APLICA**
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios para hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente físico se encuentra publicado en el SECOP II
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: Se adjuntan evidencias.
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: A la fecha del presente informe no se ha requerido por parte de los organismos de control información referente al contratista.
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: El contrato está publicado en la página del SECOP mediante el siguiente link:

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 5

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.SLCNTR.12858704>

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la TERCERA CUOTA- el Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL, Se anexa planilla de ss no. 1074714418 con ref de pago no. 1752215047 correspondiente al mes de AGOSTO de 2025, Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
concepto	Valor (\$)	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor (\$)	Observaciones
Valor inicial del contrato	30.000.000	CUOTA 1	AGOSTO 2025	5.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0.00	CUOTA 2	AGOSTO 2025	5.000.000	PAGADA
Reajustes	0.00				
Actualización de precios	0.00				
Valor Total del Contrato	30.000.000				
Valor pagado	10.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	5.000.000				
Valor total ejecutado	15.000.000				
Valor saldo por ejecutar	15.000.000				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo con lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente, da plena constancia de las actividades ejecutadas según el objeto.
- Pagos, ajustes y balance presupuestal para efecto de pago y de liquidación: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados, y la adecuada amortización: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 5

- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA por que el contrato no tiene entregables.

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El seguimiento jurídico busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del mismo, y la normatividad aplicable, el objeto se ha desarrollado de acuerdo con lo establecido en la Ley de contratación No 80 de 1993, la Ley para la prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública No 1474 de 2011, la Ley general de archivo 594 de 2000, el acuerdo de ventanilla única No 060 de 2001 de Ventanilla Única, la Ley de transparencia No 1712 de 2014, Decreto que regula el banco de proyectos del Departamento del Valle del Cauca No. 1-3-0522 del 9 de mayo de 2018, y las Ordenanzas y Decretos Reglamentarios vigentes.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	10	día	OCTUBRE	de	2025
---------------------------	----	-----	---------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los (10)

DIEZ	días	SEPTIEMBRE	de	2025
------	------	------------	----	------

Nombre: **JAIME ALBERTO DURAN CHARRIA**
Subsecretario de Gestión en Convivencia y Seguridad
CC # 1.118.282.156 de Yumbo (Valle)
SUPERVISOR